

INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

A consideración de los señores Accionistas de la compañía TAXVALL S.A., mi informe de labores correspondiente al periodo 2018,

Como es de su conocimiento, desde el año 2016 y 2017 por resolución de la Junta General de Accionista, se ha venido recaudando el valor de Sesenta (USD. 60,00) mensuales por concepto de alcúotas para el funcionamiento de la Compañía para todos los señores accionistas, no obstante que los gastos son mayores como se determinó en el presupuesto para el año 2018, presentado a inicios del año, sin embargo a fin de atender todas y cada una de las necesidades, tanto de carácter administrativo, laborales, tributarias, patronales, y otras, se ha tenido que transferir desde ingresos extraordinarios habidos en razón de haberse presentado quince transferencias de acciones, con lo cual se ha podido sustentar el buen funcionamiento de la compañía, haciendo notar de que si por dicha situación no habría habido dichos valores extraordinarios, el promedio a que debería incrementarse dicha alcúotas, hubiera alcanzado al valor aproximado de Noventa dólares (Usd. 90) mensuales.

Que simultáneamente, se ha procedido al cobro de valores pendientes, los mismos que a han alcanzado el valor (poner el mismo en números y letras), sin embargo también éstos valores ha servido para cubrir las necesidades operaciones de la Compañía, por cuanto se sigue manteniendo un nivel alto de pagos no oportunamente o mora, por lo que se espera que para el año 2019 se apruebe un presupuesto real que se puso en consideración en la última reunión de Directorio para su socialización y aprobación oportunamente..

También deseo poner en su conocimiento que a mediados del año se acató la disposición dispuesto por el señor Presidente y Comisario para el cambio de señora Contadora, por lo que a partir de dicha fecha, es el señor Lic. Rodrigo Herrera quien nos acompañará hasta segunda disposición. De la misma manera y con el ánimo de compartir responsabilidades se ha cumplido exitosamente el mandato del Reglamento Interno con la creación de las comisiones de trabajo que están integradas por los señores inspectores de grupos y miembros de las comisiones permanentes, lo que ha venido a fortalecer la Administración con gente sabia y nueva que en muchos casos evitaron confrontaciones y otros los permitieron.

Se ha tratado de arreglar los problemas internos entre las señoritas Operadoras y Secretarias que de un ambiente caótico se ha logrado últimamente que se haga conciencia de lo importante que son en la marcha normal de la empresa y a la presente fecha hay una relativa calma porque se ha instruido de que se ponga el Reglamento Interno de Trabajadores que está aprobado en la Dirección Provincial del Trabajo., lo que ha permitido un mejor desempeño en la relación con los señores accionistas y conductores a fin de dar un mejor servicio a nuestros usuarios, destacado es que se logró sin afectar a terceros crear un mecanismo de trabajo diario de parada pero se pide mayor y mejor cumplimiento en los turnos diarios.

También deseo poner en su conocimiento que hemos tenido que soportar la presión de las Autoridades de Tránsito y del IESS, para que podamos ratificar y mantenernos en nuestra actual parada, por lo cual se ha encargado de esta Comisión a los señores Fernando Simba y William Yanchatipán, quienes han realizado y cumplido de buena manera en éste encargo, y, solo esperamos que la elección del nuevo Alcalde y la estabilización de su administración

permita que de una vez por todas se rectifique nuestro permiso de operación y se ratifique de una vez por todas nuestra parada donde que actualmente la tenemos. A fin de enfrentar dicha situación, se logró uniformar correctamente a los señores Accionistas y Conductores de las unidades para cambiar su imagen, A través de éstas medidas se aspira a que a partir del próximo año se haya incrementado notablemente la cantidad de usuarios (encubados) para fortalecer las arcas de los señores Accionistas y por ende de la compañía.

A pesar de no existir una resolución de que se dé cada año los aguinaldos navideños, la Gerencia al administrar los fondos de la empresa y con conocimiento del Directorio procedió a agasajar a sus Accionistas y señores Conductores, acto culminante de un año de mucho provecho, sin embargo de ello es necesario recalcar que con la participación masiva de los conductores y accionistas tendría mucho más brillo porque es nuestra celebración.

Dentro de lo social la señora Lidia Rosero ha trabajado excelentemente haciéndose presente en los onomásticos de los señores accionistas y conductores otorgándoles un pequeño presente que lleva la voluntad de hermanarnos.

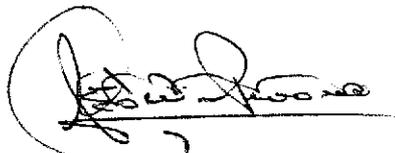
Tuvimos un éxito en la participación deportiva en el campeonato de la Asociación de Taxistas de Rumiñahui, que a través de su presidente sacaron en alto los colores de la empresa, lastimosamente cuando se trata de un apoyo a una causa no existe la colaboración total de los miembros de la empresa y solamente van la gran cantidad de caras conocidas ya que existe una despreocupación por el resto de accionistas.

Se creó el día de la familia TAXVALL que será el 31 de mayo de todos los años para lo cual se pide la colaboración total ya que ese día no habrá servicio por nuestra parte a la ciudadanía

Debo dejar constancia de agradecimiento al actual señor Comisario Mario Espinoza que por sus observaciones ha permitido de que los movimientos económicos sean apegados a la verdad, y agradecer al señor Presidente Dr. Mario David Proaño por su legado de conocimientos que ha dado en beneficio de la empresa y a la comisión de trabajo que con el sacrificio constante en muchas ocasiones sesionando casi días enteros ha logrado cumplir exitosamente las funciones que fueron encomendados.

Informe que pongo a consideración de la Junta.

Atentamente



EDWIN PROAÑO OREJUELA

GERENTE GENERAL

